

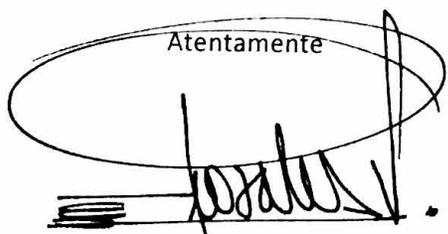
LUIS ANTONIO ROSALES VILLAR en mi calidad de Director Responsable de Obra con registro DRO 1774 vigente, autorizado por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda en ese carácter como auxiliar de la Administración Publica, hago constar que se realizo una visita al Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México inmueble ubicado en la Av. Insurgentes Sur 825, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México, la visita de inspección fue solicitada por la Lic. M<sup>a</sup> Eugenia Velázquez Montiel, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales.

El día 20 de septiembre me presente en el sitio, haciéndome acompañar del Ing. José E. Nolasco Morales Corresponsable en Seguridad Estructural con registro C/SE 0130 vigente, autorizado por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda en ese carácter como auxiliar de la Administración Publica, se dio inicio el recorrido en la planta azotea, continuando en los niveles donde el personal de seguridad nos indicaron con daños, se revisa la estructura se termina la visita de diagnostico, por la tarde se envió personal de apoyo para hacer una revisión a profundidad de las fisuras que se detectaron en la estructura, estas fisuras no entran en el núcleo de las trabes, por lo que se concluye que podemos permitir el uso del inmueble sin problemas. **NO HAY RIESGO DE HABITABILIDAD.**

El Ing. Jose E. Nolasco concluirá su dictamen de seguridad estructural, mismo que sera entregado la semana entrante, es importante que se inicie con las reparaciones correspondientes para que no se genere un ambiente de inseguridad.

Reitero el inmueble esta en condiciones de HABITABILIDAD, y puede ser ocupado desde este momento.

Ciudad de Mexico, a 22 de septiembre de 2017

Atentamente  
  
Arq. Luis Antonio Rosales Villar  
Director Responsable de Obra 1774